



La Floresta, 26 de octubre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/550

**Acta 027/2021**

**VISTO:** que por EE 2021-81-1290-01013 la Comisión de Vecinos de Los Titanes La Tuna solicitan autorización para la Jornada de limpieza de zanja en Playa Los Titanes, Rambla y Calle Brasil el 29/10/21.

**CONSIDERANDO:** I) que la situación planteada fue tratada en la reunión de la Comisión Especial Delegada de Medio Ambiente y Huertas,  
II) que es de alta peligrosidad para el Medio Ambiente y las personas que transitan por esa zona de la playa,  
III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

**RESUELVE:** I) Se aprueba 4/4 afirmativo la Jornada de limpieza de la zanja que se ha convertido en vertedero de residuos y escombros que se creó en la playa el 29/10/21 (Rambla y Calle Brasil de Los Titanes, entre las dunas primaria y embrionaria y el cauce de salida del Arroyo La Tuna al mar). La jornada será realizada por las/os vecinas/os en forma manual, con colocación de cartelería de aportada por el Municipio. El detalle luce agregado en actuación 1 del supra mencionado expediente.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Gestión Ambiental y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal  


  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Sandra Probst  
Concejal (S)  
